

Tempe Catalana - J. S. T.

I PARTE

LA CRISIS DE LA SOCIEDAD CATALANA
DE LOS OCHENTA.

1.- LA SOCIEDAD ORGANIZADA DE LOS SETENTA

La sociedad catalana de mediados de los setenta, cuando va a iniciarse la transición política y van a sentirse los efectos de la crisis económica, aparece como una sociedad dinámica, integrada, organizada (1).

Los aspectos principales de esta emergencia son:

A) Movilidad social y urbanización.

La fuerte movilidad social y geográfica da lugar a una sociedad muy trabada aunque conflictiva, en la que las oposiciones económicas, sociales y culturales se expresan en un continuum que mantiene la cohesión del conjunto. Esta movilidad es a su vez resultado del crecimiento económico (industrial y terciario) iniciado a mediados de los cincuenta y de ^{la} intensa urbanización que incorpora a la casi totalidad de la población y de hecho también del territorio (turismo, medios de comunicación social, pautas de consumo) al proceso modernizador.

Esta sociedad se caracteriza por la dinámica económica (producción, salarios, consumos, expectativas, necesidades), por la estructura social compleja, por su obertura hacia el exterior, por el desarrollo de una nueva y moderna "intelectualidad" (profesionales, técnicos, personal cualificado de los servicios públicos, de la enseñanza, de la sanidad, etc.) y por el cambio de valores (secularización, liberalismo, progreso colectivo e individual, etc.). Es una sociedad muy exigente respecto al Estado que asume nuevas y enormes funciones de carácter económico-social y multiplica su presencia en la vida cotidiana. Su falta de representatividad y de eficiencia resultará así más escandalosa. El desarrollo de esta sociedad moderna coincide con la llegada a la universidad y al trabajo de las generaciones que no conocieron la guerra y no están paralizadas por esta experiencia traumática. Son también un factor de cambio. La llegada de población inmigrada durante este periodo es masiva (^{más} del 40% de la población había nacido fuera de Catalunya a mediados de los setenta) pero el dinamismo de la sociedad civil por una parte y la exterioridad-oposición al Estado que es común en los distintos sectores sociales, excepto minorías de alta burguesía y burocráticas, favorecen los procesos de integración social (a pesar de la lengua y del hábitat).

B) La organización de los grupos sociales.

Los grupos y los intereses económicos, sociales, culturales y profesionales reemprenden el camino de la acción y de la organización colectivas que la guerra y el sistema político instaurado como consecuencia de ella habían liquidado durante casi dos décadas. La dinámica de la sociedad civil lo hace prácticamente inevitable: reivindicaciones laborales, demandas desde los barrios, movimientos culturales y profesionales, etc. El fracaso del sistema político respecto a sus pretensiones de encuadrar a la sociedad da lugar a que la organización de los grupos sociales se haga fuera-contrá el Estado. Los distintos grupos o intereses crean estructuras representativas (formales o de hecho, legales o legitimadas funcionalmente) y esto se da tanto entre los trabajadores como entre los empresarios, en los barrios populares y en los sectores profesionales, incluso en el campesinado. Se crean unos hábitos y unos mecanismos de negociación entre estos grupos o intereses así como de legitimación de sus demandas en función de objetivos generales, que pertenecen ^(en este período y excepcionalmente) mucho más a la sociedad civil que al Estado, deslegitimado como expresión de los intereses globales de la sociedad por su falta de representatividad política, por su ineficiencia social y por su miseria ideológica. No se salvan ni los poderes locales, que son otra cosa que la organización de algunos grupos de presión (económicos y políticos) en los que la corrupción y la inoperancia son además manifiestas y que sólo sirven para asegurar a estos grupos de presión una relación privilegiada con el Estado.

C) Enfrentamiento sociedad civil-Estado.

La sociedad catalana de los años setenta se organiza contra el Estado. Esto no quiere decir que lo haga absolutamente fuera de él: las organizaciones sociales, incluso ilegales, aprovechan medios legales y se relacionan con el Estado; en muchos casos se crean organizaciones reconocidas legalmente o los grupos o intereses sociales se expresan a través de organizaciones o instituciones del mismo Estado; hay casos también que las organizaciones creadas por los movimientos sociales acababan sustituyendo -total o parcialmente- a las creadas por el Estado (Asociaciones de Vecinos, AA. de Cabezas de Familia; Unió de Pagesos-

-Cámaras Agrarias).

La exterioridad y el enfrentamiento Sociedad Civil-Estado se manifiesta tanto en las relaciones de carácter socio-económico como socio-cultural, apareciendo ambos niveles combinados en muchas ocasiones. Esto es así por varias razones. En primer lugar el Estado, como ya hemos explicado, no tiene ni la mínima eficiencia administrativa para resolver los problemas y las demandas socio-económicas de los distintos grupos o intereses ni la capacidad política para impedir, controlar o encuadrar su acción colectiva. En segundo lugar estos grupos o intereses legitiman su acción y sus reivindicaciones frente al Estado y al resto de la sociedad apropiándose de lo que normalmente es prerrogativa del Estado: la representación de los intereses generales. De esta forma se fortalecen ellos y debilitan a su oponente. En tercer lugar y como resultado de todo lo anterior, los movimientos sociales, se generalizan y adquieren una fuerza que no tienen casi nunca en los Estados democráticos (donde las instituciones ya cumplen funciones de representación además de gestión). Estos movimientos incorporan grupos y dimensiones de la vida social nuevos, en los que el Estado está prácticamente ausente: barrios, jóvenes, mujeres, ecologismo, etc. En cuarto lugar la incapacidad del Estado para representar a los intereses generales y la vocación de los movimientos de legitimarse mediante esta representación les lleva al universalismo, es decir a justificarse de este modo y a plantearse objetivos de carácter global o universal: la democracia, la reconstrucción nacional, el socialismo, el progreso, la modernización, etc. En quinto lugar la dimensión socio-cultural adquiere una gran importancia debido a la necesidad de utilizar instrumentos u organizaciones de este tipo para actuar colectivamente (la Iglesia, la canción y el teatro, el deporte) y también como medio de legitimación y universalización de los objetivos de grupo. Y en sexto lugar y como consecuencia de que las Instituciones y normas del Estado no asumen las demandas y los objetivos de los movimientos sociales estos tienden a sintetizarlos en alternativas sectoriales y globales, de carácter político.

La sociedad civil expresa una demanda muy fuerte de nueva institucionalidad y ^{de} nueva normativa, es decir un cambio político.

D) De los movimientos sociales al sistema de partidos a través de un bloque nacional popular.

La década de los setenta se inicia con la espectacular eclosión de los movimientos sociales y culturales y termina con la organización política de la sociedad catalana a través de un sistema de partidos convencional. Entretanto se ha producido el cambio político en España (la transición de la dictadura a la democracia). Pero en Catalunya ha habido algo más: la constitución, la hegemonía y la disolución de un bloque nacional popular, todo esto en el período que va desde la creación de la Asamblea de Catalunya (1971) hasta las elecciones autonómicas de 1980 y el fin del Govern d'Unitat. La constitución de un bloque nacional popular fue resultado de la combinación del conjunto de factores analizados (proceso de desarrollo económico y urbano que homogeneiza las demandas sociales y culturales frente al Estado, organización de los grupos e intereses sociales en contra del Estado y elaboración de alternativas generales) con dos factores hasta ahora no citados. En primer lugar la trayectoria histórica del catalanismo y su persistencia en la memoria colectiva: el catalanismo cultural y el catalanismo político perviven y se legitiman de nuevo por el fracaso del Estado español en todos sus aspectos. El catalanismo es a la vez una utopía y una alternativa, una memoria romántica y un movimiento popular. En segundo lugar el fracaso del Estado español expresa el fracaso, o la inexistencia de una clase dirigente sólida en España y aún más en Catalunya. La sociedad catalana de los años setenta no tiene clase dirigente, y en todo caso no lo es el conjunto de grupos que constituyen la oligarquía económica y los miembros de los sectores altos de los aparatos del Estado presentes en Catalunya: no hay homogeneidad, ni instrumentos eficaces de poder político, ni un mínimo consenso social para ejercer una dominación legítima. No hay hegemonía por parte de los grupos o sectores ligados o identificados con el sistema político. La combinación de todos estos factores configura pues un bloque nacional popular caracterizado por:

a) Las demandas sociales y económicas de los distintos grupos se dirigen mucho más al Estado que a los otros grupos. Desde las clases medias-altas (burgueses y profesionales) hasta los trabajadores (de origen inmigrado o autóctonos) desde las viejas capas urbanas hasta las

nuevas profesiones, hay una amplia coincidencia que el conflicto es con el Estado.

~~La~~ La conversión de las reivindicaciones ~~categoriales~~ en generales, tanto de carácter socioeconómico como sobre todo sociopolítico facilita la síntesis y los acuerdos. Finalmente la alternativa común es la exigencia democrática.

b) El dinamismo económico, social y cultural de la gran mayoría de estamentos de la sociedad civil frente a la inoperancia del Estado y el hecho que gran parte de los problemas sean atribuibles a la mala o inexistente actuación de éste (planificación, ordenación territorial, urbanismo, infraestructuras y equipamientos de todo tipo, servicios públicos, vivienda, seguridad social, investigación, tecnología, educación, derechos y libertades individuales y colectivas, recuperación de la lengua, etc.) homogenizan las demandas de los distintos grupos en un sentido "reformador" ~~convergen~~ ^{convergen} de la estructura política y socioeconómica.

c) El catalanismo, o la reivindicación nacional, es a la vez el marco cultural legitimador y el marco político unificador de los distintos movimientos sociales. Estos movimientos conscientes del peso de las realidades que invalidan un proyecto independentista (población inmigrada, integración en el mercado español, confrontación con la totalidad de poderes y fuerzas ^{políticas} españolas, solución de continuidad entre el tipo de reivindicaciones de los movimientos sociales y la alternativa independentista) convergen en el planteamiento integrador (bilingüismo, son catalanes todos los que viven y trabajan en Catalunya, solidaridad con los pueblos de España) y autonómico (autonomía política en el marco de un Estado español que se desea con características federales).

d) El rol activo, más combativo en la oposición política, más organizado socialmente, más creativo intelectualmente, de determinados grupos o sectores como los estudiantes e intelectuales y los trabajadores junto con el prestigio de las posiciones políticas e ideológicas más conservadoras al estar identificadas con el régimen político, proporcionan a las ideas y valores "progresistas", de carácter liberal-radical e igualitario-socializante una clara hegemonía en este bloque nacional popular, sin que se les contrapongan prácticamente ningunas otras (2).

Este bloque nacional popular se configura en organismos de carácter político (Assemblea de Catalunya, Consell de Forces Polítiques) o cultural (Congrés de Cultura Catalana). Pero ^{también} ~~sobre todo~~ ^{expresa} ~~se manifiesta~~ a través de la coincidencia de objetivos y reivindicaciones que a lo largo de la década de los setenta se manifiestan entre las organizaciones sindicales y sociales (como las AA. de Vecinos), profesionales (Colegios), culturales (Universidad), religiosas, cívicas, etc. Incluso los grupos más reflexivos del empresariado se mueven en una dirección parecida y algunos sectores sobre los que el Estado había procurado mantener un control muy especial hacen lo mismo (medios de comunicación social, ^{una parte de la} ~~función~~ pública y una minoría importante de las Fuerzas Armadas). Los partidos políticos de la oposición democrática, que serán el recambio al sistema político existente, son elementos constituyentes ^(con vocación de dirección) ~~de este bloque~~ de este bloque nacional popular: las famosas "terceras vías" de 1975 hicieron aparecer la gran similitud de propuestas de las familias demócrata cristiana, nacionalista liberal, socialdemócrata y socialista y comunista.

Porque es a lo largo de esta década que también se reconstruyen los partidos. No es que no existieran formalmente antes, aunque algunos se crean incluso formalmente ahora y no los más pequeños (CDC, PSC), pero es en la década de los setenta que los partidos políticos pasan de organizaciones voluntaristas que actúan sobre minorías sociales a ser representantes de movimientos y proyectos con vocación mayoritaria. Estos partidos están integrados en el bloque nacional popular pero cuando el cambio político supone la constitución de un Estado democrático basado en instituciones representativas constituídas mediante elecciones pluralistas y competitivas, el bloque nacional popular se desintegra y los partidos serán los protagonistas de la culminación del cambio. La reivindicación del restablecimiento de la Generalitat (1977) y la consecución del Estatuto (1979) serán la cumbre y el fin del bloque nacional popular. En su lugar se constituye el sistema de partidos. Y al mismo tiempo todo el entramado social parece venirse abajo. La sociedad catalana de los ochenta ya no aparece ni como una sociedad organizada, ni movilizadora ni dirigida por un bloque o por una fuerza con capacidad hegemónica. ¿Qué ha ocurrido?

II.- SOBRE LA CRISIS DE LOS OCHENTA

Los indicios de la crisis son múltiples y espectaculares. Pero antes de detenernos en ellos y en sus causas inmediatas conviene analizar cuáles eran y son las debilidades estructurales e históricas de la sociedad catalana, cuáles eran los puntos vulnerables del entramado social de los años sesenta y setenta que ~~se ha demostrado~~ ^{parece empezar a desmoronarse.} Este análisis debe servirnos para encontrar las causas profundas de la crisis actual, pero también para relativizarla, en la medida que aparezcan realidades sólidas que hagan posible la reconstrucción social.

A) La destrucción de la sociedad civil a partir de 1936 y sus efectos.

Fijar una fecha como inicio de un proceso histórico es siempre aleatorio, pero indica una interpretación. Proponemos 1936, inicio de la guerra y no 1939, ocupación de Catalunya por el Ejército de la Dictadura y fin de la guerra, porque consideramos que en 1936 ya ha sido destruida la sociedad civil catalana y lo que va a intentar el nuevo sistema político, con éxito hasta los años sesenta, es impedir su reconstrucción. La guerra significará la destrucción de la sociedad liberal-burguesa y de las realizaciones progresistas de la Mancomunidad primero y de la Generalitat después. La tentativa de construir una sociedad revolucionaria, socialista-colectivista-planificada que aparece en 1936 no va adelante. El fin de la guerra civil será la culminación del proceso de desorganización social. Para entender la emergencia de la sociedad organizada de los setenta y la crisis de los ochenta conviene tener en cuenta este punto de partida y sus efectos.

En primer lugar la interiorización de la psicología colectiva de la catástrofe y la doble reacción: el miedo al cambio general si supone violencia y la mentalidad de reconstrucción y de recuperación de la identidad, *a través de la cooperación entre todas las fuerzas reales de la sociedad catalana.*

En segundo lugar la desaparición de grupos sociales con voluntad hegemónica. La burguesía catalana renuncia a serlo: se refugia en su actividad económica y en una estrecha vida social, busca la protección del Estado y en todo se acomoda a él y sólo más tarde, y minoritariamente, contribuirá a la recuperación del catalanismo en su versión culturalista. Los otros grupos sociales no podrán generar esta voluntad

hegemónica hasta mediados de los setenta y sobre la base de una "unión nacional" tan amplia como efímera.

En tercer lugar la destrucción de todas las formas organizadas de vida colectiva y la prohibición de reconstruirlas tendrá efectos duraderos y profundos. La reconstrucción no se iniciará hasta los años sesenta pero siempre, incluso en el momento cumbre de los años setenta, implicará solamente a minorías. La gran mayoría de los trabajadores no tienen historia sindical, la gran mayoría de los ciudadanos no han ejercido ni la vida asociativa ni la participación en los asuntos ciudadanos, y la mayoría de profesionales y de pequeños y medianos empresarios no tiene experiencia alguna de cooperación.⁽³⁾ Esta sociedad desorganizada y pasiva se verá incorporada a un crecimiento económico con altos costes sociales, a una urbanización acelerada y atomizada y en general a todos los fenómenos de la llamada "sociedad de masas" sin el contrapeso de las organizaciones sociales y de las instituciones representativas. La organización social de los años setenta y la madurez y el nivel de conciencia general que se manifiesta -que si no pueda catalogarse de aparente sí por lo menos se le puede llamar coyuntural- no debe hacer nos olvidar las débiles bases sobre las que se asienta, tanto en la movilización como en la memoria colectivas. Si repasamos más cuidadosamente los movimientos sociales veremos que excepto el breve periodo del fin de la dictadura, a mediados de los setenta, predominan en ellos ^{los} componentes económicos-categoriales e ideologistas (en sus muchos dirigentes) que no los nacionales y políticos.

En cuarto lugar el sistema político de la dictadura, exterior a la sociedad, sin legitimidad ni credibilidad, generará una deseducación cívica, una desconfianza hacia las instituciones políticas de efectos mucho más profundos y duraderos que el mismo sistema. El abstencionismo político, la resistencia a cumplir los deberes fiscales, la escasa cooperación con los poderes locales, la creencia generalizada sobre la corrupción de los políticos y tantos otros ejemplos que podrían citarse manifiestan el bajo nivel de conciencia política y cívica. No es una simple consecuencia de la transición: en todo caso puede lamentarse que la incipiente democracia no haya aumentado más significativamente este nivel. La deseducación política afecta también a los mismos políticos, dirigentes o militantes activos de partidos y organizaciones

sociales, así como a los conformadores de opinión pública: intelectuales, profesionales de los medios de comunicación social, cargos públicos de carácter técnico, etc.

Y en quinto lugar la destrucción y prohibición de las instituciones y actividades culturales que aseguraran la supervivencia y el desarrollo de la comunidad catalana ha generado una defensa a ultranza de la identidad que ha sido seguramente muy útil en el pasado pero que ahora puede ser formal, "poseída", inoperante e incluso desintegradora: actitudes ^{formal} ~~aparentemente~~ ^{excluyentes} ~~coactivas~~ sobre la lengua y los signos de identidad, exigencias utópico-conservadoras sobre las comarcas, el medio ambiente y los desequilibrios territoriales, etc.

B) Los signos de la crisis actual.

Vamos a resumir en diez puntos los signos o aspectos que nos parecen más importantes de la crisis de la sociedad catalana de hoy.

1.- La pérdida del valor trabajo. La crisis económica con sus secuelas de paro, escasa movilidad social ascendente, falta de expectativas positivas para la inversión y la iniciativa económica en general, etc. ha desvalorizado tanto la figura del empresario como la del trabajador asalariado, ha devaluado tanto el trabajo como la formación profesional y la educación previas, ~~mas~~ (que ya no garantiza el acceso al trabajo y al bienestar).

2.- La gremialización y la ^{insolidaridad} ~~inmovilidad~~ sociales. Los grupos se refugian en sus intereses corporativos o se buscan salidas individuales. Los efectos generales y persistentes de la crisis económica, la incapacidad de los poderes públicos para remediar la situación, el mal ejemplo de importantes sectores del empresariado que liquidan empresas y lugares de trabajo ante las primeras dificultades y la práctica social o sindical de cada grupo de defender ante todo sus intereses corporativos sin admitir la supremacía de exigencias solidarias (^{explicable} ~~justificado~~ seguramente por la falta de garantías y la mala experiencia) son factores que provocan los actuales fenómenos de gremialización de unos grupos y de marginación de otros. Ni las soluciones asistenciales (necesarias) que practican los poderes públicos, ni la economía sumergida ni el trabajo negro que cada vez más escogen empresarios y trabajadores privados (posiblemente porque no encuentran otra solución) son precisamente so-

luciones al corporatismo, a la marginación, a la insolidaridad y a la falta de responsabilidad colectiva.

3.- El debilitamiento de las organizaciones sociales. Las organizaciones sociales (sindicales, vecinales, profesionales, empresariales) ya hemos dicho que a pesar de la iniciativa y la vitalidad que habían manifestado en el último periodo de la dictadura eran minoritarias o poco participativas por el carácter mismo del sistema político. Con la transición democrática se espera que van a adquirir una fuerza y una representatividad mucho mayores pero no es así. ¿Por qué? En primer lugar porque los hábitos y la deseducación social provocados por el sistema anterior no se superan fácilmente, y predominan las reacciones de pasividad y demanda de asistencia. En segundo lugar porque las instituciones representativas y los partidos aparecen como los nuevos medios para resolver los problemas colectivos y se delega en ellos esta responsabilidad, a través de las elecciones o por fatalismo. En tercer lugar debido a los efectos de la crisis económica, ya citados, y a la incapacidad de las organizaciones sociales para hacerles frente. Los sindicatos no garantizan el puesto de trabajo, las organizaciones profesionales tampoco. Solamente se desarrollan las organizaciones empresariales sobre la base de objetivos del tipo de libertad de despido, limitación de los derechos de los trabajadores, baja de las cotizaciones de la Seguridad Social, etc. Y por último hay que citar la dificultad de reconversión de algunas de las organizaciones sociales más importantes al sistema democrático: asegurar mecanismos de participación efectiva para sus afiliados y proporcionarles servicios, conocimiento de los problemas económicos y de los procesos administrativos para plantear objetivos viables y saber negociar sobre ellos, etc. Los dirigentes y la cultura sindicales adecuados a la nueva situación, por ejemplo, no se improvisan.

4.- El abstencionismo político. La participación en los electores ha bajado regularmente entre 1977 y 1980 así como la afiliación a los partidos políticos. Las encuestas hacen aparecer sin embargo que la gran mayoría de la población es favorable a la democracia, a las elecciones pluralistas y a los partidos. Pero tanto las instituciones representativas como los partidos han perdido, o no ha ganado credibilidad ante la opinión pública. Las razones principales nos parece que son las si-

guientes: a) Falta de eficacia para resolver los problemas derivados de la crisis económica y ante los déficits de los servicios públicos. b) Debilidad ante los poderes fácticos y especialmente ante las presiones golpistas procedentes de las Fuerzas Armadas. c) Mantenimiento de las estructuras y del personal en los sectores de la Administración pública más próximos a los ciudadanos: Medios de Comunicación social, Orden Público, Deportes, Justicia, etc. d) Falta de medios de los poderes locales para ejercer una acción eficaz y a corto plazo en cuestiones de interés inmediato para la ~~sociedad~~ ^{colectividad}. e) Mecanismos electorales y de funcionamiento de las Instituciones que alejan a los ciudadanos o dificultan su participación: no relación directa elegido-elector, lenguaje administrativo, confusión y superposición de administraciones públicas actuantes, conflictos de procedimiento y de competencias, etc. f) Debilidad estructural de los partidos y agudización de su conflictividad interna (resultado de la salida a luz pública, de las dificultades objetivas del proceso de transición, de la reconversión hacia las instituciones, etc.) que produce su alejamiento de la sociedad civil y las hace perder credibilidad ante éste.

→ 5.- Sobre el conflicto entre catalanes autóctonos y nacidos fuera de Catalunya. Nos limitaremos a señalar este fenómeno, que reaparecerá más adelante, por lo que tiene de grave y de sintomático a la vez. ~~De~~ de las características más positivas y más importantes de la movilización social y del bloque nacional popular de los años setenta eran la incorporación de importantes sectores de trabajadores no nacidos en Catalunya y el consenso sobre la autonomía y el bilingüismo. En cambio en los últimos años, a medida de que transcurría la transición política y se ponía en marcha la autonomía, se han ido manifestando múltiples tensiones entre autóctonos y nacidos fuera de Catalunya. Algunos de ellas ~~eran~~ ^{eran} relativamente ~~lógicos y explicables~~ ^{seguras o previsibles}, como la resistencia de los funcionarios a ser traspasados a la Generalitat o a aceptar en su trabajo, en las escuelas y en los medios de comunicación social, el catalán. Más nuevo e imprevisto es que esta oposición al catalán también se ha manifestado, aunque en mucho menor grado, entre trabajadores de la industria o los servicios. En general la población de origen no catalán se ha despegado del proceso autonómico, incluso sectores que habían participado activamente en la lucha política y social de los años

sesenta y setenta; a veces este despego se manifiesta con mayor fuerza en las jóvenes generaciones (4). Se han producido también reacciones en sentido inverso: intentos desafortunados o propuestas provocadoras de imponer el uso del catalán, presiones sobre trabajadores inmigrados para que vuelvan a su tierra de origen y liberen puestos de trabajo, etc.

Estas tensiones tienen ~~tres~~ tipos de explicación: a) La dificultad de crear una nueva Administración Pública en un marco de confusión y superposición de Administraciones y sin que el Estado Central transfiera totalmente a la Comunidad autonómica todos los servicios y funciones de carácter territorial. Todo ello agravado porque precisamente una gran parte de los funcionarios públicos del Estado y que lógicamente deben ser traspasados son de origen no catalán y están ~~en~~ influidos por condicionamientos de carácter burocrático e ideológico-lingüísticos centralista.

b) La identificación de la Generalitat con una ideología política y social clasista, y en todo caso externa a la clase obrera de origen no catalán. Este sector social ya no considera igual que antes la defensa de la autonomía como algo equivalente y ligado a su liberación política y social.

c) Los efectos de la crisis económica y sus secuelas ya analizadas de paro, falta de expectativas y freno de la movilidad social que dan lugar a la radicalización corporativa, o a la competencia por el puesto de trabajo y los beneficios de los servicios públicos, a las reacciones de exclusión y de marginación sociales, etc.

6.- Inseguridad ciudadana y degradación de la convivencia. La continuación de los efectos de la crisis económica (paro, juventud sin trabajo ni perspectiva de tenerlo, marginación social, etc.) del nuevo clima político democrático en el que los antiguos opositores y perseguidos alcanzaban el protagonismo y las fuerzas de orden público y de seguridad lo perdían y la mayor publicidad y hasta sensacionalismo (a veces interesado) que proporcionaba a la delincuencia los medios de comunicación social, todo ello ha dado lugar tanto a un aumento real de algunos delitos (especialmente ^{contra} la propiedad) como sobre todo a una psicosis colectiva de inseguridad. De ello ha resultado una degradación de la con

vivencia ciudadana, una mayor agresividad y desconfianza en las relaciones sociales y una demanda latente de orden y autoridad. En cambio si no se ha traducido en una mayor solidaridad social tanto para restablecer el clima de seguridad y ayudarse en casos de agresión, ni tampoco en una acción social efectiva destinada a abordar las causas que dan lugar a los comportamientos antisociales, tampoco se han dado muchas reacciones colectivas o individuales de carácter violento como en otros países, aunque se produzcan hechos lamentables como los acaecidos recientemente en un barrio barcelonés contra los gitanos. En general la psicosis de inseguridad ha decrecido porque la inseguridad ciudadana no se ha agravado excesivamente en los últimos años, porque el número de delitos no ha aumentado tanto como se creyó al principio de la transición y también porque los Ayuntamientos elegidos han actuado decididamente en este campo y han buscado la colaboración con las fuerzas de seguridad y de orden público del Estado.

7.- La crisis de la intelectualidad. Nos referimos a la "intelligentsia" en un sentido amplio, a esta categoría social numerosa que en los años setenta es una verdadera fuerza social y política, actuante tanto desde medios específicamente culturales (Universidad, Colegios Profesionales, Enseñanza, editoriales y revistas, conferencias y debates públicos, manifiestos, etc.) como desde los distintos movimientos sociales y políticos (Asamblea de Catalunya, movimientos comarcales y de barrios, partidos políticos, colaboración con el movimiento obrero, ~~estando también con algunos sectores avanzados del empresariado y de la función pública, etc.~~).

La "intelectualidad" es el grupo animador del movimiento político catalán más importante de la última etapa de la Dictadura (la Asamblea de Catalunya), realiza una de las iniciativas fundamentales de la toma de conciencia para sí de la sociedad catalana de los setenta (el Congreso de Cultura Catalana) y, a través de los Colegios Profesionales e instituciones culturales (de la Iglesia ^{y laical}) ofrece a los partidos la posibilidad de presentarse al conjunto de la sociedad desde plataformas coincidentes (las terceras vías, las campañas por la amnistía y por el Estatuto). No sería posible entender la emergencia de la sociedad catalana ~~movilizada~~ y organizada de los setenta sin analizar el papel de la intelectualidad, elemento clave, por su dinamismo y capacidad de cohesión del conjunto.

Uno de los síntomas más graves de la crisis actual es la desaparición de esta intelligentsia, entendida como fuerza social y política. Es resultado evidentemente de la disolución del bloque nacional popular y del nuevo protagonismo de las instituciones y de los partidos. Pero la crisis alcanza ^{Dimensiones} ~~proporciones~~ más profundas y se manifiesta por a) la debilidad o casi desaparición de movimientos específicamente culturales o profesionales (Enseñanza, Sanidad, Colegios Profesionales, Universidad, etc.). b) El abandono por parte de muchos intelectuales de su militancia en los partidos políticos y en las organizaciones y movimientos sociales. c) El progresivo despegue y hasta enfrentamiento entre la cultura política (ahora más institucional y posibilista que antes, pero también más partidista y a menudo igualmente retórica) y la cultura de los intelectuales y profesionales (que hacen la crítica "radical" y la crítica "técnica" de los políticos).

Dos oportunidades parecen haberse desaprovechado hasta el momento para posibilitar la reconversión de la intelectualidad en el nuevo contexto político: a) la sindicación (el sectarismo estrecho de los partidos de izquierda y de las centrales sindicales abortó los sindicatos unitarios de la Enseñanza, Sanidad y Función Pública) y b) la incorporación masiva al proceso autonómico que hubiera sido posible si éste hubiera tenido en los últimos años un carácter más unitario y participativo.

Hoy la intervención política de la intelectualidad se realiza principalmente a través de las reivindicaciones nacionalistas, en general de marcado carácter defensivo (LOAPA, lengua) y mediante la colaboración con las instituciones, en especial los Ayuntamientos. Pero en ninguno de estos dos casos puede hablarse ahora de la intelectualidad como una fuerza social, cultural y política en acción.

8.- Las alternativas perdidas. Es un fenómeno muy ligado al anterior. La sociedad catalana, desde los movimientos y las organizaciones políticas, sociales y culturales generó en el curso de los setenta propuestas y alternativas de cambio para casi todos los sectores en los que intervienen los poderes públicos y que afectan a la vida cotidiana de la población: desde la enseñanza hasta el urbanismo, desde la función pública hasta la política energética. Ahora cuando se supone que

estas alternativas ^{podrían} ~~van a~~ ser implementadas, o por lo menos se va a intentar, parecen haberse perdido. En algunos casos se trabaja seguramente en su desarrollo y aplicación desde algunas instituciones, pero sólo los especialistas y funcionarios directamente implicados lo saben. En otros casos la gestión cotidiana, el enfrentarse a los problemas más inmediatos y el esfuerzo por conseguir competencias y medios indispensables para actuar desde las instituciones ha arrinconado las alternativas en los armarios. También ocurre que a veces las alternativas elaboradas no ~~tenían~~ en cuenta las posibilidades legales, administrativas y financieras, o eran excesivamente genéricas y utópicas, y por lo tanto de difícil aplicación, sin olvidar el nuevo contexto creado por la crisis económica. Aunque también puede darse que los que ejercen la dirección política de algunas instituciones y organismos del Estado y autonómicos prefieren conservar lo existente que no cambiarlo. Los cambios, en la medida que exigen redistribución de poder y que afectan a distintos cuerpos o categorías de funcionarios y profesionales, se encuentran con más resistencias ~~de~~ las ^{supuestas} ~~esperadas~~. Lo cierto hoy es que en la sociedad catalana hay una frustración por los cambios esperados y no realizados y las alternativas de los setenta parecen más haberse perdido en la transición que no empezar a aplicarse (o ser sustituidas por otras) con la autonomía.

9.- La ruptura generacional. Las encuestas de opinión, las investigaciones sociológicas y la observación directa coinciden fácilmente: los jóvenes, los menores de 25 años, son los menos afectos a la democracia y a la autonomía, los que más se abstienen en las elecciones, los menos informados e interesados por la política, los que menos participan, al contrario que antes, en las organizaciones sociales. Aunque a veces se exageran estos indicios, puede afirmarse sin temor al error, que la juventud manifiesta un alto grado de abstencionismo político y social, superior a los otros grupos de edad (excepto los de más de sesenta años) y en todo caso preocupante para el futuro inmediato. Las causas son múltiples: la crisis económica y la falta de perspectivas profesionales y sociales, el carácter superestructural de la política, la ocupación de los puestos en las instituciones y organizaciones por parte de las generaciones de adultos jóvenes (de 30 a 45 años), la no oferta de alternativas y ~~de~~ participación en procesos de cambio radi-

cal o por lo menos visible, etc. Pueden considerarse síntomas de carácter coyuntural pero lo cierto es que sustraen a la sociedad catalana una parte fundamental de lo que debieran ser sus sectores más dinámicos e innovadores. Y no se trata solamente de la pasividad o de la marginación socio-política de la juventud, sino también de que una gran parte de ella se mueve entre dos polos poco positivos para un proceso de reconstrucción y transformación ^{del país} ~~sociales~~: la desorganización social como ruptura (drogadicción, rechazo del trabajo, etc.) y la recuperación de actitudes y valores conservadores y tradicionales (p.ej. sobre la familia, el orden, etc.)

10.- De los valores de cambio y de participación a los de orden y de marginación. Lo que acabamos de decir de la juventud es relativamente generalizable. En los años setenta la hegemonía corresponderá a valores típicamente "progresistas", de carácter liberal-radical, igualitario-solidario y de confianza en la participación de cada uno en la acción colectiva transformadora. Se ~~impusieron~~ ^{valoraron} los valores sobre las libertades y derechos individuales (tanto políticos como sociales y familiares: voto a los 18 años, divorcio, aborto); sobre la primacía del sector público, identificado a interés colectivo en un sistema democrático, sobre el sector privado; sobre la superioridad de los intereses y razones de los trabajadores sobre los empresarios; el valor cambio era ~~may~~ superior al valor orden, como lo era el valor acción colectiva sobre el de seguridad. La crisis económica y sus efectos sociales y culturales, las frustraciones de la transición, y las reacciones en sentido contrario que siempre se producen en los grupos sociales y en las generaciones, todo ello está cambiando el carácter de los valores culturales hegemónicos. Hoy la iniciativa, sino la hegemonía, parece corresponder a los contrarios al aborto, a los partidarios de la escuela privada, a los que desean más represión sobre los comportamientos contrarios al orden público y a la seguridad ciudadana, a los defensores de la iniciativa privada en economía, o a los que prefieren que la Administración pública no gestione directamente gran parte de los servicios sociales. Sin querer afirmar que hoy predominan ^{totalmente} valores conservadores, individualistas, no igualitarios e inmovilistas en nuestra sociedad, lo cual sería exagerado, sí que es perceptible que este tipo de valores son hoy mucho más fuertes que en los años setenta, y que los valores progresistas de entonces están a la defensiva.

3.- EL PROCESO AUTONOMICO EN LA ENCRUCIJADA

La sociedad catalana está en suspenso. Entre la pasividad y la movilización, entre la indiferencia y la participación, entre la reclusión sobre intereses corporativos o individualistas y la recuperación de un proyecto colectivo. El proceso autonómico está hoy en la encrucijada: hay un camino ^(¿que se está recorriendo ya?) que conduce al fracaso y ^{quizá existe} otro que puede llevar al éxito de un proyecto ~~que implica redistribuir el poder político en el~~ Estado, modernizar social y culturalmente el país, resolver en un sentido de progreso y solidaridad la crisis económica y los problemas estructurales heredados y promover la participación y la organización colectiva del conjunto de los grupos sociales. Descubrir uno y abandonar el otro es seguramente la tarea principal hoy de todos aquellos que se ocupan de los asuntos públicos. Y en todo caso es una opción que aún sin saberlo estamos haciendo todos cada día. En este último punto vamos a sintetizar las causas de los problemas actuales ya analizados anteriormente, repasaremos rápidamente las alternativas posibles y positivas que no se han tenido a nuestro parecer suficientemente en cuenta y exponaremos algunos de los componentes esenciales de lo que podrá ser un proyecto de reconstrucción social.

A) Sobre las causas de la crisis actual.

Vamos a referirnos a las causas inmediatas, las que han actuado manifiesta y directamente durante el periodo de la transición política

1.- El carácter del cambio político español. El cambio político español es el resultado ambiguo de un doble proceso: el desarrollo de una presión creciente desde la sociedad civil (especialmente fuerte en Catalunya pero que se dió en toda España) y el triunfo de una opción reformadora dentro de la clase política y burocrática del sistema anterior que, encabezada por la Monarquía, dirigió el proceso superestructural que dió lugar a la Constitución y a los Estatutos de Autonomía a través de un régimen parlamentario basado en partidos políticos y elecciones pluralistas. Este proceso ha sido importante, por sus consecuencias institucionales, pero formal, porque no ha transformado ni la Administración pública ni las estructuras económicas, sociales y culturales. Es decir no ha dado respuesta a las demandas de los movimientos sociales y a las expectativas de la población. Si a esto añadimos la escasa

capacidad subjetiva (y una cierta imposibilidad objetiva también) de los partidos políticos para articularse y representar a los movimientos sociales y en general la problemática de la sociedad civil y a la no transformación de hecho del viejo Estado centralista en beneficio de los poderes autonómicos y locales (redistribución territorial del poder), con la consiguiente frustración de los sectores más dinámicos y con más legítima ambición política de la sociedad, es fácil deducir que la desmovilización social y el absentismo político son consecuencias difícilmente evitables de este proceso.

2.- La ineficiencia social de la Administración pública. La nueva administración, que no ha sido prácticamente tocada desde el punto de vista democrático, no se ha demostrado en general más eficiente desde un punto de vista social (excepto posiblemente las Administraciones locales) seguramente porque los problemas institucionales, de definición de competencias y de organización han sido prioritarios, y también porque la crisis económica ha multiplicado los problemas sociales ^{y empresariales} ~~de las comunidades~~ y ha limitado los recursos para hacerles frente. Posiblemente el aspecto más negativo es la indeterminación del papel de los poderes autonómicos, que debieran ser el Estado en su nivel territorial correspondiente y asumir las funciones más territorializables, que son precisamente las de carácter económico, social y cultural dirigidas a la población. El Estado central no sólo no ha permitido que las Comunidades Autónomas realizarán funciones importantes y efectivas en este terreno, sino que ha disminuído drásticamente la inversión pública en ellas, especialmente en Catalunya.

3.- Los efectos de la crisis económica. Ya nos hemos referido suficientemente a esta cuestión. Sólo pretendemos que se recuerde: a) Los efectos sociales, políticos y culturales disgregadores del paro para los adultos, el ~~miedo~~ para los que temen verse en la misma situación, la falta de perspectivas para los jóvenes. b) La correlación entre el cambio político y la degradación de las condiciones de vida provocadas por la crisis económica y sus efectos sobre unas clases populares con un muy bajo nivel de cultura política. c) La dificultad para los empresarios y profesionales para abordar a la vez un nuevo tipo de relaciones sociales que el cambio político hacía obligatorio (p.ej. reconocimiento del papel de los sindicatos) y dar una respuesta a la cri

sis en el marco de un Estado ni liberal ni proteccionista, sino caótico y en proceso de cambio. d) La fragmentación de los intereses y de los grupos sociales que se encierran en sus posiciones gremiales o individuales, al faltar objetivos generales ^{movilizadores} creíbles e instituciones políticas eficaces. e) La pérdida de confianza por lo tanto de la sociedad civil en el Estado como instrumento adecuado para responder a los problemas económicos y sociales.

4.- Separación entre organizaciones políticas y sociales y vida cotidiana. Causas y razones de esta separación son entre otras y citando

en los orden: La ruptura del bloque nacional popular y el debilitamiento de los proyectos colectivos, la agudización de la competencia partidista, la debilidad y el carácter minoritario de los lazos que unían a las organizaciones políticas y sociales con el conjunto de la población, la prioridad a la construcción institucional respecto al cambio social y a la participación popular, la poca experiencia y formación de los políticos para actuar en un marco democrático y dirigirse al conjunto de los ciudadanos, la poca eficacia de la acción institucional a corto plazo, la escasa capacidad comunicacional del lenguaje político y administrativo, la falta del hábito social de dirigirse a las instituciones y a los políticos, los conflictos internos de partidos y otras organizaciones sociales y la tendencia a cerrarse sobre sí mismos, la competencia política entendida como competencia personal para ocupar posiciones en las instituciones y en los partidos, etc. Hay que tener en cuenta que en un contexto político y económico muy adverso para responder a las demandas y a las expectativas sociales de más participación y mejores condiciones de vida, los partidos deben cumplir, teóricamente, tres tipos de funciones, que muchas veces suponen exigencias contradictorias: a) Articulación de los intereses nacionales o muy generales, intereses de clase o de grupo y defensa y consolidación de la democracia frente los poderes fácticos antidemocráticos. b) Canalización de los movimientos sociales hacia salidas políticas (institucionales) para poder satisfacer unas demandas que son muy superiores a las posibilidades legales y a los recursos económicos. c) Consolidación ~~de~~ espacio político y electoral propio de cada partido en competencia con los otros y a través de un proceso de formación (partidos nuevos) o de reconversión a la nueva situación política.

Los partidos políticos se encuentran ante unos obstáculos específicos de este periodo de transición que dificultan el cumplimiento de estas funciones como son: a) La debilidad de las instituciones representativas y de la presión social para impulsar un proyecto modernizador y democratizador del Estado heredado. Es un círculo vicioso: la prioridad a las tareas institucionales y el temor de los poderes fácticos les ha llevado a poner en segundo plano la movilización social, pero al faltar ésta, tiene menos fuerza para llevar a cabo el proyecto de cambio. b) Este proyecto modernizador y democratizador, que supone una redistribución del poder entre fuerzas políticas, grupos sociales y áreas territoriales, al faltar una fuerte presión de bloques nacionales/partidos/movimientos sociales, sólo podría llevarse a cabo a través de una poderosa iniciativa central. Pero es aquí donde las resistencias son más fuertes y donde los intereses de los aparatos políticos son más inmovilistas (ej. freno al proceso autonómico). c) La cultura y los modelos organizativos propios de cada partido son heterogéneos y en general poco adecuados a promover el proceso democrático y la participación social. Pero la necesidad de afirmar su espacio y su identidad y de ^{confiar en} ~~culminar una~~ organización en un período difícil para que sus militantes y bases sociales intervengan activamente en política les lleva también a accentuar características negativas para el desarrollo de este proceso: p. ej. partidos de "notables", aparatos "contrasociales" o "electoralistas". A todos estos fenómenos aún habría que añadir un último aspecto negativo: en un período de transición, de construcción de las instituciones y de consolidación de las organizaciones políticas, la lucha para conquistar espacios y posiciones, que aún no están establecidos, se agudiza de tal forma que muchos conflictos políticos y muchos problemas institucionales solamente pueden entenderse del todo teniendo en cuenta esta realidad: p. ej. ascenso y crisis de UCD, relaciones UCD-PSOE, confrontación Gobierno de Madrid-Generalitat, etc.

~~En~~ resumen: no funciona un sistema de partidos que asegure correctamente la representación del conjunto de la sociedad civil en las instituciones y el proceso de transformación de éstas.

5.- Dificultad para constituir un bloque conservador e inexistencia de la alternativa de izquierda. En este periodo se produce tanto

en el conjunto de la sociedad española como en la sociedad catalana una crisis de hegemonía. Ni la UCD en España, identificada con un proyecto reformador, ni CiU en Catalunya, que tiene su especificidad en la reivindicación autonomista, son el eje de un bloque conservador, es decir no asumen abiertamente las demandas más inmovilistas y privatistas de la sociedad. Pero tampoco son, obviamente, la base de un bloque popular y progresista, puesto que se enfrentan política y electoralmente a los partidos de izquierda y ^{aparecen como} ~~son~~ los principales responsables de la debilidad e inoperancia del proceso político. Las fuerzas sociales y políticas de la derecha se organizan lentamente y en forma fragmentaria, y ~~en la medida que no lo hacen~~ ^{en parte fuera} ~~en el marco del Estado~~ ^{democrático} incorporan componentes culturales abiertamente antidemocráticos.

⇒ Pero tampoco se configura un bloque alternativo de carácter progresista o de izquierda, excepto probablemente en la vida municipal. Un gobierno de Unidad de la Generalitat lo hubiera ^{quizá} sido. En el futuro una alianza del conjunto de fuerzas de izquierda podría serlo, pero hoy esta alianza no se da, sino que los dos principales partidos de la izquierda catalana han optado cada uno por consolidar un espacio propio y ante todo por superar sus crisis internas. El partido socialista, ~~que siendo~~ ^{como} la principal alternativa electoral podría haberse convertido en el punto de referencia de las fuerzas sociales y culturales más dinámicas, pero tanto su debilidad orgánica (escasa presencia en el país, conflictos internos con poco contenido político) como su ambigüedad en los temas autonómicos (p. ej. LOAPA) no se lo ha permitido. El PSUC, que desde mediados de los sesenta hasta 1977 fue la fuerza política determinante de la iniciativa del bloque nacional popular y pudo integrar en su política y hasta en su organización a gran parte de los sectores más activos de los movimientos sociales y de la intelectualidad, no ha conseguido en los últimos años redefinir su papel en el nuevo contexto político, ha perdido una parte importante de su influencia cultural y social y se ha visto muy debilitado por sus conflictos internos.

El resultado es la crisis de hegemonía, el desconcierto de los sectores intelectuales, la falta de proyectos globales a los que se puedan adherir los movimientos sociales y la pérdida del sentido de futuro en la colectividad.

6.- La vulnerabilidad de la estructura socio-económica catalana ante la crisis económica. El desarrollo socio-económico de los sesenta se asentaba sobre unas bases con grandes debilidades, fracturas e insuficiencias como eran: a) Los déficits en infraestructuras territoriales y equipamientos colectivos. b) El atraso tecnológico, especialmente de los sectores industriales más fuertes (textil, metal, una parte de la química). c) El aumento de la productividad basado en una concepción de la organización del trabajo tendente ^{con exclusividad} a intensificar el esfuerzo de la mano de obra. d) El bajo nivel de autofinanciación y la falta de recursos financieros propios para alimentar el desarrollo. e) El peso de la pequeña y mediana empresa y su dependencia del Estado y de la Banca. f) El mantenimiento de un mercado español protegido y la escasa competitividad hacia el exterior. g) La introducción selectiva del capital y sobre todo de la tecnología extranjeros pero manteniendo los centros de decisión en el exterior. h) La dependencia energética y la falta de materias primas. i) Los obstáculos burocráticos a la iniciativa económica productiva y la tolerancia hacia los comportamientos especulativos. j) El intento de mantener la tasa de beneficios sobre la base de una política de bajos salarios.

A lo largo del período de desarrollo de los sesenta y setenta estos fenómenos se agudizan y aparecen otros nuevos que van a complicar más la situación de Catalunya. España se industrializa y la situación de la balanza de pagos entre Catalunya y el resto de España se hace más desfavorable. Aparecen nuevos países industriales (en Extremo Oriente, en Africa, en América Latina), muchas veces más competitivos que el nuestro. El aumento del precio de las materias primas y sobre todo del petróleo afecta especialmente a Catalunya, país de industria transformadora y sin recursos naturales propios. Los déficits heredados de infraestructura y la insuficiente inversión pública aumentan rápidamente las deseconomías de aglomeración. El retraso de la renovación tecnológica (tanto de utillaje como de organización) y los importantes e imprescindibles aumentos de salarios de los años sesenta-setenta afectará al final del período de la rentabilidad de muchas empresas. El crecimiento urbano y las altas tasas de inmigración darán lugar a unos déficits y a unas presiones sociales muy altas que la Administración pública deberá cubrir o quedarán descalificadas ante la población. El mo

delo industrial y terciario catalán se ha basado en un crecimiento rápido y en la ocupación masiva de mano de obra (gran número de pequeñas y medianas empresas; implantación de grandes empresas en algún sector clave como automóvil, petroquímica, etc; expansión del sector servicios relativamente atrasado hasta los sesenta; turismo; mercado urbano; expansión de la construcción; etc.). La crisis económica provocará rápidamente un paro considerable en un tipo de sociedad, basada en la economía formal y urbana, en la que las estrategias de supervivencia son difíciles.

(X) 7.- Un país sin dirección, una Generalitat sin base social. Las clases trabajadoras se han sentido progresivamente excluidas tanto del proceso político democrático como autonómico, al mismo tiempo que los efectos de la crisis económica las fragmentaban, desmovilizaban y provocaban reacciones de demanda de asistencia o de marginación. Las clases medias, heterogéneas políticamente y socio-económicamente, son seguramente el principal apoyo social de la Generalitat actual, pero también en ellas predominan las tendencias gremiales y de renuncia a impulsar un proceso político transformador. La burguesía catalana no tiene la fuerza económica ni política para intentar dirigir una política nacional (es una constante desde la Mancomunitat) y prefiere una Generalitat débil y subordinada al Estado Central.

En resumen no hay ya el bloque nacional popular de los setenta ni un grupo o conjunto de grupos sociales con voluntad y capacidad de hegemonía en la sociedad catalana. La Generalitat actual se reduce a un Parlamento impotente por sus divisiones, por la falta de iniciativa legislativa del Gobierno autonómico y sobre todo por los obstáculos político-legales prácticamente insalvables que le opone el Gobierno Central, y a un Gobierno minoritario, que no es ni la expresión de un movimiento popular catalanista (enfrentamiento con la izquierda, no representación de las clases trabajadoras, no impulsa ningún proceso ambicioso de participación) ni tampoco es el representante de un bloque moderado, que ^{y donde no} está configurado en Catalunya ~~no~~ existen los medios para hacer una política autonómica de gestión que le diera una razón de ser, o mejor dicho, un amplio consenso social.

III. LA AUTONOMIA: ENTRE EL FRACASO Y LA RECONSTRUCCION

A) ¿Hacia el fracaso del proyecto autonómico?

→ El proyecto autonómico, por lo menos en los términos planteados por el bloque nacional popular de los años setenta, parece estar hoy paralizado, en un callejón sin salida, a las puertas del fracaso. Resumiendo y sacando conclusiones de lo dicho hasta ahora consideramos que los aspectos más relevantes de la crisis del proyecto autonómico son:

1.- La inexistencia de un gran movimiento popular catalanista como base social de la Generalitat. Ya hemos analizado la ruptura o disolución del bloque nacional popular de los años setenta y la debilidad de la base social en que se apoya la Generalitat actual. Se da la distanciamiento entre partidos e instituciones por una parte y sociedad civil por la otra. La Generalitat no es hoy un poder político que exprese un proyecto unitario sino partidista y confuso, tanto desde el Gobierno (ambivalente entre la confrontación y la colaboración con el Gobierno Central, entre la moderación y el conservadurismo económico, social y hasta cultural y el radicalismo ideológico nacional) como desde la oposición (que no configura ni una alternativa política de izquierda ni una alternativa electoral viable). De esta situación se derivan diversos aspectos negativos para el avance de un proyecto autonómico y la consolidación de su arraigo social.

a) Las instituciones autonómicas no pueden hacer valer ^{tanto} como en 1977 en su confrontación con el Gobierno Central -que hace sistemáticamente una interpretación muy desfavorable a la autonomía de la Constitución y de los Estatutos- la existencia de una gran presión social y de un apoyo activo de la mayoría a sus posiciones en defensa de la autonomía.

b) La división de las fuerzas políticas catalanas y su desarticulación de un movimiento popular catalanista ha dado lugar a una diversidad de estrategias políticas que han debilitado considerablemente la coherencia y la fuerza del proyecto autonómico. Como ejemplo baste citar el apoyo del partido del Gobierno de la Generalitat al partido del Gobierno del Estado (principal responsable de la parálisis del proceso

autonómico) o el acuerdo del principal partido de la oposición (en Catalunya y en España) con el Gobierno del Estado para limitar el desarrollo autonómico (LOAPA).

c) La desvinculación entre el proyecto autonómico, planteado hoy en un aspecto estrictamente institucional, con los proyectos de transformación social, de participación política y de renovación cultural del país.

d) Las reacciones sociales de catalanismo excluyente o localista en unos sectores y de marginación u oposición al proceso autonómico en otros que ^{ya no} ~~podían~~ coinciden en un proyecto autonómico avanzado y solidario.

2.- La confusión de competencias y el relativo fracaso de la Generalitat como Administración pública. Ni la Constitución ni el Estatutut, ni tampoco la práctica posterior del Gobierno del Estado ni del de la Generalitat, han clarificado el carácter de las competencias autonómicas. Los aspectos más negativos son: a) La inseguridad política y jurídica en que se mueven las instituciones autonómicas (recursos del Gobierno al Tribunal Constitucional, leyes armonizadoras). b) La superposición de representantes políticos (diputados de tres tipos, senadores) y de autoridades (Generalitat, Gobernadores, etc.) en el mismo territorio. c) La superposición también de Administraciones públicas que responden a modelos diversos (Administración periférica del Estado -Administración local provincial y Administración territorial de la Generalitat- esbozo de estructuras comarcales, además de una administración local fragmentada y numerosa). d) La incapacidad política y legal de la Generalitat para ser plenamente Administración territorial del Estado en Catalunya y para ordenar el conjunto de la Administración Local.

Como consecuencia de todo esto la Generalitat fracasa, por ahora, como Administración pública autonómica, no tanto por la escasez de recursos, que siendo un problema grave no es el principal, sino por la dependencia e inseguridad en que se mueve y sobre todo por la presencia en Catalunya de la Administración periférica del Estado y por las relaciones directas Administración central-Administraciones locales, cortacircuitando a la Administración autonómica.

3.- La Catalunya ensimismada pierde su rol en España. En los inicios de la transición Catalunya aparecía como un modelo para el resto del Estado: articulación de un bloque nacional popular con el conjunto de fuerzas políticas, consenso liberal y de izquierdas en torno a un programa de cambio de carácter democrático, autonómico y modernizador; moderación, tolerancia y dinamismo en la vida política y social; innovación cultural en marcha desde los años sesenta, etc.

Por ahora Catalunya ha perdido la batalla de renovación del Estado y de la sociedad españolas. La política y la cultura catalanas ya no son innovadoras y, en todo caso no hay receptividad hacia ellas en el resto del Estado. La autonomía ha supuesto una cerrazón y un ensimismamiento, sin que las competencias e iniciativas autonómicas escasas y pobres hayan permitido una acción política con efectos influyentes en todo el país. Pero ^{además} la autonomía catalana ha provocado también una reacción contraria en el resto de España, sobre todo entre las capas políticas, burocráticas y culturales, que se ha traducido en actitudes de oposición y de ignorancia hacia Catalunya.

El doble juego de las principales fuerzas políticas, entre la reivindicación autonomista y el pacto centralista, ha provocado que Catalunya no fuera portavoz en España de nada: ni representante de un decidido proyecto autonómico ni tampoco protagonista de un proyecto de construcción de un Estado español democrático y moderno. Se han jugado todas las cartas, para no ganar ninguna apuesta.

B) Las alternativas abandonadas en la transición.

En este periodo se han abandonado una parte de las ideas-fuerza del periodo anterior y se han dejado de lado algunos de los elementos esenciales de la movilización social de los años setenta. Citaremos solamente y sin pretender ser exhaustivos:

1.- La separación entre el proyecto político autonomista, orientado únicamente hacia las instituciones y la negociación con el Gobierno central y los movimientos de transformación social y de participación popular. El proyecto autonómico ha perdido el apoyo de una parte importante de las clases trabajadoras y ha ^{perdido} ~~dejado~~, aparentemente por lo menos, sus antiguos componentes solidarios con el resto de España.

2.- La renuncia a un catalanismo político administrativamente eficaz, que ~~sea~~ el Estado en Catalunya. Tanto el partido gobernante como el principal partido de la oposición han renunciado a una autonomía política limitada pero eficaz. No se ha querido una Generalitat que fuera la Administración territorial del Estado en Catalunya, porque se quería más en apariencia (Estado federal, autonomía política basada en competencias exclusivas, Parlamento y Administración que reprodujeran el modelo estatal) y casi nada en la práctica.

3.- Los partidos políticos y las organizaciones sociales, sobre todo las más ligadas a las clases y a los intereses populares, habían conquistado un arraigo y una representatividad en la sociedad civil que no han sabido mantener, sin que la conquista, muy relativa, de posiciones institucionales les haya compensado. Excepto los Ayuntamientos, en algunos casos, ^{idéntica} en los últimos años ha faltado un marco de referencia y un centro de iniciativas que orientara la acción política de las clases trabajadoras.

4.- La crisis de la democracia de base. Las propuestas democráticas de la izquierda hasta la transición iban más allá de una democracia liberal-burocrática, inevitablemente oligárquica y pasiva, y atribuían un gran papel a la participación popular, a la democracia de base, en todos los niveles posibles y con diversidad de formas e instrumentos: descentralización del Estado no solamente con las autonomías sino también a través de la comarcalización y la descentralización ^{municipal} ~~popular~~; desarrollo de la participación de los trabajadores en la organización económica y laboral desde los Comités de Empresa; reconocimiento del derecho de los consumidores y usuarios a participar en la gestión y/o en el control de los servicios y actividades de interés público; delegación o apoyo a las entidades cívicas para que puedan prestar servicios o realizar actividades de carácter público; reconocimiento del derecho a la iniciativa y a la consulta popular^s y al referéndum; desestatalización de los monopolios públicos sin caer necesariamente en la privatización capitalista (p. ej. radio y televisión); etc.

Estas propuestas se han olvidado o en todo caso no han sido aceptadas por las mayorías gobernantes, lo cual ha contribuido considerablemente a la desmovilización popular, que en un contexto democrático requiere necesariamente el reconocimiento institucional, o por lo me-

nos el apoyo decidido de fuerzas con posiciones importantes en las instituciones.

5.- El derecho contractual o pactado: un balance pobre. Como consecuencia de lo anterior no se ha desarrollado el derecho producto de la acción y de la negociación colectiva entre los sujetos sociales, con la participación o el arbitraje del Estado. En una situación como la de Catalunya dentro del Estado español, con una sociedad ~~complejizada~~ ^{y dinámica} relativamente moderna, y con un Estado muy resistente al cambio y a la democratización, el apoyo de las instituciones autonómicas y de las fuerzas políticas a los sujetos sociales y el desarrollo de un derecho pactado en los distintos niveles de la vida económica, social y cultural, hubiera representado un elemento de progreso esencial para Catalunya y de ejemplo para el resto de España.

6.- El abandono de una política de unidad. El abandono de la política de unidad en el marco autonómico, definitivo a partir de 1980 aunque iniciado antes, ha debilitado tanto la presión sobre el centro como la capacidad de movilización social en favor del proyecto autonómico. Independientemente de las posiciones políticas sobre la contraposición de intereses sociales y de programas políticos y sobre la conveniencia del pluralismo y de la alternancia, nos parece que se han aplicado ^{meconscientemente} estas consideraciones a la política catalana olvidando en primer lugar que esta política no es la repetición o imagen de la política estatal, en segundo lugar que se iniciaba un periodo de reconstrucción nacional y en tercer lugar y sobre todo, que los instrumentos para realizar esta política aún estaban en gran parte por conseguir.

C) Elementos para la reconstrucción nacional de Catalunya.

Como conclusión de todo lo dicho hasta ahora vamos a sintetizar en diez puntos el conjunto de cuestiones que consideramos clave para la reconstrucción nacional y la recuperación de una sociedad dinámica y organizada.

1.- La normalización institucional y la consolidación del sistema de partidos. Ya hemos citado que uno de los aspectos más negativos de la vida colectiva catalana de hoy es no tanto el hecho de vivir la transición política y el inicio de la construcción de las instituciones au

tonómicas sino la inseguridad y la confusión políticas y legales con que se lleva a cabo. Sin normalizar la política catalana, sobre la base de unas instituciones autonómicas estables, con competencias precisas, sin superposiciones con la Administración central del Estado ni con la Administración local, ni cortapisas sistemáticas y recursos al Tribunal Constitucional del Gobierno del Estado, no puede recuperarse la sociedad civil, en un contexto en el que ya no tendría sentido la oposición/separación Estado-sociedad del período anterior, cuando además no se dan los factores de dinamismo económico y cultural de entonces.

NORMALIZACIÓN CULTURAL Y LINGÜÍSTICA

También la consolidación del sistema de partidos es una condición política indispensable para la recuperación de la sociedad, puesto que los partidos son los medios de relación y participación principales entre la sociedad civil y las Instituciones del Estado. Esta consolidación significa no solamente la existencia de grandes partidos activos y ramificados en la sociedad, que representen adecuadamente a unas bases sociales determinadas sino también que en su conjunto expresen todos los intereses y las demandas importantes que existen en la sociedad.

2.- Definición clara de la Generalitat como Administración territorial del Estado en Catalunya. El carácter ambiguo de los textos legales y la confusa confrontación política han desvirtuado el proceso autonómico. En la medida que no nos encontramos ante un modelo de Estado federal y que tampoco las características del Estado moderno permiten una separación radical entre competencias exclusivas centrales y autonómicas, sino más bien precisan la articulación y la interdependencia parece lo más razonable optar por una Generalitat con unas competencias limitadas pero muy precisas y que asuma también por delegación el conjunto de las competencias y funciones del Estado en su ámbito territorial. Es decir que la Generalitat por una parte deberá tener un ámbito competencial propio (competencias sobre todo de carácter socio-económico, urbanístico, de educación, sanidad, cultura, servicios sociales, deportes, etc.) y también ser el Estado en su conjunto en Catalunya, ^{de acuerdo y funcional de territorializable} ~~de~~ en todo aquello que por su naturaleza es territorializable. De esta forma habría una política autonómica real en aquellas funciones que por su carácter territorial y su incidencia directa sobre la vida de los ciudadanos pueden y deben ejercerse de forma muy descentralizada y la sociedad vería además en la Generalitat la representación del

Estado, sin las confusiones, las superposiciones y los conflictos paralizantes de hoy, que deterioran la credibilidad y la legitimidad de todos los poderes públicos.

3.- Constitución de una Administración Local fuerte. La importancia de los poderes locales tanto para prestar servicios a los ciudadanos y para ordenar las actividades económicas y sociales como para arraigar las instituciones democráticas ^{en la sociedad} es fundamental. En Catalunya deben resolverse con urgencia tres tipos de problemas:

a) La atribución definitiva de la ordenación de la Administración Local a la Generalitat, quien debe fijar la organización territorial del país, la distribución de los recursos públicos entre los distintos entes ~~locales~~ ^{locales}, la regulación legal de su organización, de sus competencias y de su función pública, etc.

b) Una nueva ordenación político-administrativa del territorio que supere la fragmentación de la actual estructura municipal (935 municipios de los cuales 807 no llegan a 5.000 habitantes) sobre la base de reforzar los actuales municipios con las comarcas (cuya constitución político-administrativa es un imperativo estatutario), que asumirían una parte importante de las competencias y funciones de carácter local, a ejemplo de los ~~counties~~ ^{que existieran en su lugar} ingleses. Las Diputaciones ^{podrían ser} (o los entes provinciales ~~podrían ser~~), además de ~~la~~ base de los servicios territoriales de la Generalitat, ^{una} Administración complementaria de cooperación con los municipios y comarcas.

c) En todo caso los entes locales, tanto los municipios como las comarcas, requieren más autonomía (sobre todo de organización y funcionamiento), más recursos económicos y competencias más específicas. Deben servir además para ejercer por delegación, aquellas competencias y funciones de la Generalitat que sean claramente territorializables.

4.- Reformas institucionales y administrativas. Estas reformas deben servir ante todo para mejorar la prestación de servicios públicos a los ciudadanos y para facilitar la relación sociedad civil-Administración pública. Creemos que hay que plantearse la reforma, entre otras cosas, de:

a) Los sistemas electorales, para reforzar la relación elector-elegido.

b) Los mecanismos de participación popular: consulta e iniciativa popular⁴, consejos de consulta y cooperación en cada sector de la Administración pública, etc.

c) Las fuerzas de orden público, que deberían estar coordinadas en cada ámbito territorial por la autoridad local o autonómica correspondiente y relacionarse más estrechamente con las organizaciones políticas o sociales.

d) La Administración de Justicia, hoy ineficaz y poco democrática, por su incacidad funcional de perseguir y sancionar muchos delitos sociales y económicos, así como por las dificultades de acceso y la falta de garantías suficientes para las clases populares (los que tienen es decir con menos recursos económicos y culturales). La reforma del sistema penal es particularmente urgente.

e) La formación y el acceso a la función pública, que actualmente aún no garantiza la constitución de cuerpos de funcionarios eficientes y democráticos, ni evita los privilegios de casta y los fenómenos de clientelismo.

f) La reforma administrativa del conjunto de administraciones públicas con el fin de aumentar considerablemente su productividad y por lo tanto su eficacia social y también su transparencia hacia la opinión pública.

5.- Recuperación y desarrollo de los movimientos y organizaciones sociales. Una sociedad dinámica requiere que los distintos grupos o intereses se organicen y actúen hacia el exterior, que las demandas se expresen colectivamente y lleguen a las instituciones. Un país, en un proceso de reconstrucción nacional, institucional y social, necesita que la sociedad participe activamente en este proceso, puesto que si no es así no hay fuerza suficiente para llevarlo a cabo.

El sistema democrático pierde gran parte de sus virtualidades si los ciudadanos no están organizados y no se confrontan cotidiana y colectivamente con las Instituciones.

Por esto hoy se requiere:

a) La consolidación de las organizaciones sindicales, profesionales, económicas y cívicas más importantes para que las fuerzas sociales cuen

ten con organizaciones capaces de representarlas adecuadamente, de expresar intereses generales y de confrontarse y de negociar entre ellas y con las Instituciones.

b) El desarrollo de movimientos sociales y de iniciativas colectivas en todos aquellos ámbitos de la vida cotidiana en que se expresen demandas, se manifiesten conflictos o se den situaciones vividas como injustas o inaceptables.

c) La articulación de mecanismos de relación entre estas organizaciones y movimientos y los partidos políticos y las instituciones públicas.

6.- Reactivación económica y mejora de las condiciones de vida. Sin respuesta eficaz a la crisis económica no hay poder político que pueda sustentarse en un sólido apoyo popular. Sin una acción pública que consiga frenar el paro y que sea capaz de ofrecer perspectivas de trabajo a los jóvenes no hay democracia ni autonomía que vayan adelante. Si el cambio político no va ligado a una mejora de las condiciones de vida de la población, tanto en salarios y pensiones, como en equipamientos y servicios sociales, una gran parte de los ciudadanos no podrán estar convencidos que el cambio es positivo y que deben participar el él.

La reactivación económica y la mejora de las condiciones de vida supone responder a un conjunto muy vasto de cuestiones que vamos a limitarnos a citar:

a) La crisis de la oferta, o de la organización de la producción privada supone incidir positivamente sobre el ahorro, la inversión y las expectativas de rentabilidad; contribuir a la disminución de la rigidez de los costes de producción; mejorar las condiciones de acceso a la tecnología, las materias primas, la energía y el capital (en todo lo cual la economía catalana es muy dependiente); promover la reestructuración industrial y la mejora de la productividad y de la competitividad; apoyar la exportación; controlar al empresariado para impedir los abandonos y los comportamientos especulativos; ^{intentar} ~~contribuir~~ a que los distintos grupos de renta acepten solidariamente la disminución de ingresos con el fin de contribuir a la reconstrucción económica, a la creación de puestos de trabajo y al aumento de las prestaciones sociales.

b) El sector público debe también reestructurarse y aumentar su pro

ductividad y su eficacia social con el fin de ser más competitivo y no depender tanto de la asistencia costosa e insegura del Estado; debe aumentar considerablemente ~~mas~~ la inversión en infraestructura y equipamientos para compensar los enormes déficits heredados; y por último ~~de~~ mejorar considerablemente las prestaciones sociales a los ciudadanos.

c) Se requiere una acción pública eficaz, masiva y urgente hacia grupos determinados que viven situaciones especialmente difíciles. En primer lugar detectar las bolsas de pobreza y promover una acción asistencial y solidaria. En segundo lugar llevar a cabo una política de reintegración social de los sectores ^{más} afectados por el paro y de integración social y cultural hacia la juventud. En tercer lugar hay que actuar respecto a grupos especialmente afectados por la crisis económica y que normalmente quedan fuera de las prestaciones sociales (pequeños empresarios y autónomos, profesionales y licenciados). Y en cuarto lugar también debe desarrollarse una acción específica hacia grupos especialmente marginados o con menos derechos o posibilidades: mujeres, ancianos, inmigrantes recientes o extranjeros, ~~minusválidos~~, etc.

d) La economía sumergida y el conjunto de estrategias de supervivencia de carácter informal o marginal, muchas veces con componentes ilegales y antisociales, no representan soluciones aceptables pero su erradicación no puede venir tanto de su represión como de la recuperación de la economía pública y de la economía formal y también mediante el desarrollo de la economía social (5). Entendemos por economía social las cooperativas, las sociedades anónimas laborales, las mutuas, etc. pero también las empresas privadas ~~de todo tipo~~ que pretenden cumplir fines de interés público y no obtener la rentabilidad de un capital, las asociaciones y organizaciones de todo tipo que prestan servicios a sus miembros o a determinados grupos de población, las distintas formas de trabajo voluntario y de acción solidaria, etc.

En las actuales condiciones políticas y económicas de Catalunya nos parece que una de las tareas fundamentales de los poderes autonómicos debiera ser impulsar y apoyar todas las formas posibles de economía social.

7.- Evitar la ruptura intracomunitaria. La sociedad catalana tiene una contradicción estructural que en los años setenta parecía haber así

milado pero que la crisis económica y la forma en que se ha iniciado el proceso democrático y autonómico ha reavivado: nos referimos a la importancia de la población de origen no catalán y el conflicto, en gran parte latente, de carácter anglosaxónico-cultural y a veces socio-económico y socio-político, entre la sociedad autóctona.

Solamente en la medida que se consoliden los lazos políticos, culturales y sociales entre esta población y la autóctona podrá desarrollarse el proceso autonómico. Catalunya corre el riesgo serio que se produzca una ruptura intracomunitaria, que por ahora no se ha producido, aunque sí que se han multiplicado los conflictos por categorías, que han opuesto sobre todo a sectores de la función pública y de los trabajadores más afectados por la crisis (por separado) con la administración autonómica y sectores de las clases medias catalanas. Si esta conflictividad culminase en la constitución de dos comunidades enfrentadas la decadencia económica, la degradación social y el fracaso del proyecto autonómico serían irremediables.

~~Si necesario~~
~~Solamente~~ combinando la clarificación autonómica y la política cultural tolerante e integradora con la actuación pública decidida en el terreno socio-económico y de apoyo a la participación popular ~~para~~ su superar este gran peligro para la integridad y el progreso de la sociedad catalana.

8.- Catalunya y España. La sociedad, la política y la cultura catalanas se han cerrado sobre sí mismas con el inicio del proceso autonómico. Catalunya ha perdido capacidad para intervenir en el proceso democratizador y modernizador del Estado español y además ha recibido las consecuencias negativas de las reticencias y oposiciones generadas por la autonomía: disminución de la inversión estatal, trasposos realizados en condiciones desfavorables, obstáculos a que las personas de origen catalán hagan carrera en la Administración del Estado fuera de Catalunya, creación de un ambiente desfavorable contra Catalunya, etc.

La política, los intelectuales y la sociedad catalana en su conjunto necesitan recuperar una presencia importante en la vida española por varias razones:

a) Para intervenir en el cambio político español. b) Para estar en buenas condiciones de negociar la autonomía. c) Para impedir que se forme una presión social en sentido contrario, que facilite ^{así} la ruptura intracomunitaria tratada en el punto anterior. d) Para mantener y desa-

rollar las relaciones con lo que representa el principal mercado económico y el área fundamental de relaciones sociales y culturales, es decir para evitar el aislamiento empobrecedor. e) Y también, en consecuencia, para tener más posibilidades de relación con el extranjero (lo que en general no puede hacerse prescindiendo del marco español).

9.- Catalunya, Europa y el resto del mundo. Razones parecidas a las aducidas en el punto anterior podrían citarse ahora, sobre todo con relación a Europa, que es el contexto económico y político en el que debemos necesariamente movernos.

La "política exterior" de Catalunya en estos últimos años ha sido sobre todo de campaña de promoción de la imagen cultural catalana en el extranjero y, mucho más tímidamente, de apoyo a las exportaciones. El aspecto más importante nos parece que no es tanto darnos a conocer al mundo como conocer el mundo en Catalunya, es decir contrarrestar la tendencia creciente al provincialismo y a la ^{degradación} ~~infección~~ ~~infección~~. La sociedad y la política catalanas necesitan una inyección de cosmopolitismo y de preocupación activa por los problemas y los conflictos internacionales.

10.- La intelectualidad y la recuperación de un ideal colectivo. La recuperación de la sociedad catalana y su participación activa en el proceso autonómico y de reconstrucción nacional no se conseguirá si no se reelabora un ideal colectivo, que había empezado a formularse en los años setenta. Esta reelaboración supone la reconstitución de una intelectualidad (articulada a un conjunto de organizaciones políticas y de movimientos de renovación social y cultural) que sea una fuerza capaz de generar una nueva síntesis de catalanismo ^{de amplia base} ~~popular~~ para nuestra época.

NOTA Las referencias a pie de página se incluirán al final del trabajo.

II PART - Barcelona i l'entorn metropolità - 60/61 pàg
III PART - Propòsits: Terrini a CATALUNYA - 50/60 pàg